

<p><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b></p>   <p><b>UNIDAD ACADÉMICA</b></p> <p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:</b></p> <p><b>DERECHOS HUMANOS II</b></p>	<b>DES:</b>	Facultad de Derecho
	<b>Programa académico</b>	Licenciatura en derecho
	<b>Tipo de materia (Obli/Opta):</b>	Obligatoria
	<b>Clave de la materia:</b>	LD612
	<b>Semestre:</b>	Sexto
	<b>Área en plan de estudios ( B, P y E):</b>	Específica
	<b>Total de horas por semana:</b>	6
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	5
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	1
	<b>Créditos Totales:</b>	6
	<b>Total de horas semestre (x 16 sem.):</b>	96
	Fecha de actualización:	Enero 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Derechos Humanos I

**DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

La presente unidad de aprendizaje contiene los elementos para la construcción del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así también brinda conocimientos a las alumnas y alumnos de la licenciatura en derecho relativos a los derechos humanos económicos, sociales, culturales y de seguridad jurídica.

El curso está conformado en siete objetivos de aprendizaje los cuales desarrollan los derechos de seguridad jurídica en materia común, en materia jurisdiccional, en materia penal, en materia administrativa, el derecho a la educación, a la alimentación, a la salud, al medio ambiente adecuado, al agua, a la vivienda digna y decorosa, los derechos de la niñez, a la cultura, a la cultura física, los derechos de las personas con discapacidad, de las personas adultas mayores, los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como las garantías de protección no jurisdiccionales de los derechos humanos.

Cada uno de los objetivos de aprendizaje permite que las y los estudiantes obtengan los conocimientos para responder a las demandas sociales en materia de derechos humanos ya que conocerán los derechos humanos y los procedimientos ante el ombudsman nacional, local e internacional.

## COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

**Gestión Pública:** se enfoca en las actividades relacionadas con la elaboración de leyes y reglamentos, y la toma de decisiones en el poder ejecutivo. Involucra la comprensión de los procesos legislativos y regulatorios, así como las habilidades para influir en la formulación de políticas públicas. Requiere de un conocimiento amplio del marco legal y gubernamental, habilidades en análisis político y legal, y la capacidad de trabajar eficientemente dentro de las estructuras gubernamentales para promover el bienestar social a través de políticas y regulaciones efectivas.

**Resolución de Controversias:** implica la capacidad para manejar y resolver conflictos legales, principalmente en el contexto de actividades jurisdiccionales en el sector público. Incluye el entendimiento y la aplicación de métodos alternativos de resolución de conflictos, como la mediación y el arbitraje. Se enfoca en el análisis objetivo de los casos, la evaluación imparcial de las evidencias y argumentos, y la toma de decisiones justas y fundamentadas en la ley, promoviendo así la resolución eficiente de controversias.

- Valoración de las normas
- Diversidad cultural
- Procedimientos judiciales
- Jurisprudencia
- Sociología
- Ponderación
- **B2 Interculturalidades, pluralismo y género.** Examina y evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neuro divergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.
- **B3 Responsabilidad Social.** Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

## OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

- Resolución de problemas
- Negociación
- Manejo de grupos
- Argumentación
- Objetividad
- Pensamiento divergente

DOMINIOS (Se toman de las competencias)	OBJETOS DE ESTUDIO (Contenidos, temas y subtemas)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, secuencias, recursos didácticos)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las normas</li> <li>• Diversidad cultural</li> <li>• Procedimientos judiciales</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Ponderación</li> <li>• <b>B2.3</b> Distingue y compara las diversidades, desde una perspectiva inclusiva y global.</li> <li>• <b>B2.4</b> Conoce los principales acuerdos internacionales que permiten conocer las acciones para la atención de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.</li> </ul>	<p><b>Objeto de aprendizaje I</b> <b>Derechos de Seguridad Jurídica en materia común.</b></p> <p>1.- Irretroactividad de las leyes. 2.- Supremacía de los derechos humanos frente a los tratados Internacionales. 3.- Legalidad. 3.1.- Sujeto titular de este derecho. 3.2.- Acto condicionado (acto de molestia) 3.3.- Bienes Jurídicos protegidos por este derecho. 3.4.- Subgarantías que integran el derecho de legalidad. 3.4.1.- Mandamiento escrito. 3.4.2.- Autoridad competente. 3.4.3.- Fundamentación y motivación Legal. 4.- Suspensión de derechos. 4.1. Concepto de suspensión de derechos. 4.2.- Justificación de la suspensión de garantías. 4.3- Límite a la suspensión. 4.3.1.-El Estado de emergencia.</p>	<p>Las y los alumnos conocerán el principio de supremacía constitucional respecto de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, harán una reflexión y análisis del control de convencionalidad. Conocerán los actos de molestia, la fundamentación y motivación legal de los actos de autoridad, los casos de suspensión y restricción de derechos humanos de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.</p>	<p>Reportes de lectura de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de diversos criterios jurisprudenciales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las</li> </ul>	<p><b>Objeto de aprendizaje II.</b></p>	<p>Las y los alumnos conocerán del derecho que tiene</p>	<p>Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las</p>	<p>Reportes de lectura de la Constitución</p>

<p>normas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad cultural</li> <li>• Procedimientos judiciales</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Ponderación</li> </ul>	<p><b>Seguridad Jurídica en materia jurisdiccional.</b></p> <p>1.- Derecho de audiencia.</p> <p>1.1.- Sujeto titular del derecho de audiencia.</p> <p>1.2.- Sujetos Obligados.</p> <p>1.3- Acto condicionado.</p> <p>1.4.- Bienes protegidos.</p> <p>1.5.-Subgarantías que integran el derecho de audiencia.</p> <p>1.6.-Hipótesis de restricción de este derecho.</p> <p>2.- Derechos de Administración de Justicia.</p> <p>2.1.- Sujeto titular de los derechos de administración de justicia.</p> <p>2.2.- Acto de autoridad condicionado.</p> <p>2.3- Órganos obligados por este derecho.</p> <p>2.4.- Derechos específicos de la administración de justicia.</p>	<p>toda persona para ejercer su defensa, ser oída con las debidas oportunidades dentro de un plano razonable y por una autoridad competente.</p> <p>Así también conocerán la oportunidad de defensa a los actos privativos de la vida, libertad, propiedad, posesiones o derechos y las obligaciones de los órganos del Estado frente a estos derechos.</p>	<p>alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.</p>	<p>Política de los Estados Unidos Mexicanos y de diversos criterios jurisprudenciales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las normas</li> <li>• Diversidad cultural</li> <li>• Procedimientos judiciales</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Ponderación</li> </ul>	<p><b>Objeto de aprendizaje III.</b></p> <p><b>Derechos de Seguridad Jurídica en materia penal.</b></p> <p>1.- Competencia en materia penal.</p> <p>2.-Exacta aplicación de la Ley en materia penal.</p> <p>2.1.-Acto condicionado por este derecho.</p> <p>2.2.- Forma de aplicación de la ley penal.</p> <p>3.- Protección a la intimidad en comunicaciones privadas.</p>	<p>Las y los alumnos podrán identificar los derechos de seguridad jurídica en materia penal y la regulación nacional e internacional a fin de identificar la forma de protegerlos de manera eficaz y eficiente en los procedimientos correspondientes.</p>	<p>Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.</p>	<p>Reportes de lectura Resúmenes, síntesis y exposiciones en equipo.</p>

	<p>4.- Protección al domicilio del gobernado.</p> <p>5.- Concepto de libertad ambulatoria</p> <p>5.1.- Protección a la libertad deambulatoria frente autoridades administrativas.</p> <p>5.2.- Protección a la autoridad deambulatoria frente autoridades judiciales.</p> <p>5.3.- Acto condicionado por el derecho (Orden de aprehensión).</p> <p>8.- Derechos y principios dentro del proceso.</p> <p>9.- Prisión preventiva y los derechos humanos</p> <p>10.- Límite de las instancias en materia procesal penal.</p> <p>11.- Justicia penal para niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>12.- Penas prohibidas.</p> <p>13.- Derechos de las personas privadas de su libertad.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las normas</li> <li>• Diversidad cultural</li> <li>• Procedimientos judiciales</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Ponderación</li> </ul>	<p><b>Objeto de aprendizaje IV Seguridad jurídica en materia administrativa.</b></p> <p>1.- Protección del domicilio del gobernado.</p> <p>1.1.- En materia administrativa y fiscal (visita domiciliaria)</p> <p>1.2.-Ante autoridades militares.</p> <p>2.- Límite a la imposición de sanciones por infracción a los reglamentos administrativos.</p>	<p>Las y los alumnos conocerán que la inviolabilidad del domicilio es un derecho fundamental de seguridad jurídica.</p>	<p>Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.</p>	<p>Reportes de lectura de resoluciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de Órganos jurisdiccionales.</p>

	3.- Responsabilidad Patrimonial del Estado.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de las normas</li> <li>Diversidad cultural</li> <li>Procedimientos judiciales</li> <li>Jurisprudencia</li> <li>Sociología</li> <li>Ponderación</li> <li><b>B2.1</b> Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades.</li> <li><b>B3.1</b> Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico</li> </ul>	<p><b>Objetivo de Aprendizaje V</b></p> <p><b>Derechos Sociales.</b></p> <p>1. -Derechos sociales en materia económica.</p> <p>2-Derecho a la educación</p> <p>2.1.- La educación básica y obligatoria.</p> <p>2.2.- La formación, capacitación, sistema de carrera de las maestras y maestros.</p> <p>2.3.- Características del derecho a la educación.</p> <p>2.3.1.-Plurilingüe e intercultural en los pueblos y comunidades indígenas</p> <p>2.3.2.-Democrática.</p> <p>2.3.3.- Nacional.</p> <p>2.3.4.-Contribuirá a la mejor convivencia humana.</p> <p>2.3.5.-Equitativa.</p> <p>2.3.6.-Inclusiva.</p> <p>2.3.7.-Intercultural.</p> <p>2.3.8.-De Excelencia.</p> <p>2.3.9.-Integral.</p> <p>3.-Derecho a la alimentación.</p> <p>4.-Derecho a la protección de la salud.</p> <p>5.- Derecho a un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar humano</p> <p>6.-Derecho fundamental al agua.</p> <p>7.-Derecho a tener una vivienda digna y decorosa.</p> <p>8.-Derechos de la niñez.</p>	Las alumnas y los alumnos conocen los derechos humanos de naturaleza económica, el derecho a la educación, a la alimentación, a la salud, al medio ambiente adecuado, al agua, a la vivienda, de la niñez, a la cultura, a la cultura física, los derechos de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.	Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.	Reportes de lectura de textos especializados. Exposiciones en equipo de cada uno de los derechos sociales.

y político.	<p>9.-Derecho de acceso a la cultura.</p> <p>10.-Derecho a la cultura física.</p> <p>11.-Derechos de las personas con discapacidad</p> <p>12.-Derechos de las personas adultas mayores.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las normas</li> <li>• Diversidad cultural</li> <li>• Procedimientos judiciales</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Ponderación</li> <li>• <b>B3.2</b> Analiza las situaciones y contextos de las personas en situación de vulnerabilidad social, para analizar prácticas de discriminación y de violencias.</li> <li>• <b>B3.8</b> Reconoce y prioriza las necesidades de las personas y sus comunidades, para el diseño de proyectos</li> </ul>	<p><b>Objetivo de aprendizaje VI</b></p> <p><b>Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.</b></p> <p>1.- La autodeterminación o libre determinación de los pueblos.</p> <p>2.- La Consulta libre, previa e informada, buena fe y culturalmente adecuada.</p> <p>2.- La conciencia de su identidad indígena.</p> <p>2.1.-Autoadscripción calificada.</p> <p>3.- Derechos de decidir su organización social, económica, política y cultural</p> <p>3.1.- Derecho de aplicar sus propios sistemas normativos.</p> <p>3.2- Derecho de Acudir a la jurisdicción del Estado.</p> <p>4.- Derechos de participación política en paridad.</p> <p>5.-Derecho a elegir sus autoridades de conformidad con sus usos y sus costumbres.</p> <p>6.- Derecho a la Cultura de los pueblos y</p>	<p>Las y los alumnos conocerán los derechos humanos establecidos en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativos a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.</p>	<p>Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.</p>	<p>Reportes de lectura del marco jurídico nacional e internacional que establece los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas.</p> <p>Exposiciones en equipo de cada uno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.</p>

<p>innovadores respetando sus opiniones e intereses en la planeación de posibles soluciones.</p>	<p>comunidades indígenas y su protección. 6.1.- Protección al 7.- Reconocimiento de los pueblos y comunidades Afromexicanas.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las normas</li> <li>• Diversidad cultural</li> <li>• Procedimientos judiciales</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Ponderación</li> <li>• <b>B2.4</b></li> </ul> <p>Conoce los principales acuerdos internacionales que permiten conocer las acciones para la atención de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p><b>Objetivo de aprendizaje VII</b> <b>Garantías de Protección no jurisdiccionales de los Derechos Humanos.</b></p> <p>1.- Garantías no Jurisdiccionales. 2.- Órganos administrativos de protección de derechos humanos 2.1.- Procedimientos ante la CNDH 2.2.- Procedimiento ante la CEDH. 3.- Resoluciones. 3.1.- La Recomendación. 3.1.1.- Recomendaciones aceptadas y cumplidas 3.1.2.- Recomendaciones aceptadas y no cumplidas 3.1.3.- Recomendaciones no aceptadas. 3.2.- Acuerdos de no responsabilidad. 4.- Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos 4.1.- Comisión Interamericana de Derechos Humanos 4.1.1.- Composición y funciones 4.1.2.- Procedimientos 4.1.3.- Resoluciones</p>	<p>Las y los alumnos conocen los medios de protección no jurisdiccionales de los derechos humanos en México y en el Sistema Interamericano de protección a los derechos humanos, sus procedimientos y resoluciones.</p>	<p>Aplicar estrategias de comunicación que permitan a las alumnas y alumnos ejercer sus derechos humanos de expresión y opinión durante las clases.</p>	<p>Exposiciones en equipos.</p>

	4.2.- Corte Interamericana de Derechos Humanos 4.2.1.- Composición y funciones 4.2.2.- Procedimientos 4.2.3.- Resoluciones 5.- Casos relevantes para el Estado Mexicano.			
--	--	--	--	--

<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> <b>(Bibliografía, direcciones electrónicas)</b>	<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b> <b>(Criterios, ponderación e instrumentos)</b>																					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Castillo del Valle, Alberto. Garantías del Gobernado. Jurídicas Alma, 2003. 2. Carbonell, Miguel. Los Derechos Fundamentales en México. Porrúa, México, 2005</li> <li>2. Soberanes Fernández, José Luis. Derechos Humanos y su protección Constitucional. Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional. Porrúa, 2012.</li> <li>3. Rojas Caballero, Ariel Alberto. Derechos Humanos en México. México. Porrúa, 2012.</li> <li>4. Pérez Luño, Enrique Antonio. Derechos humanos: Estado, Derecho y Constitución. 10ª edición. Tecnos, Madrid.</li> <li>5. Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en México, CNDH.  <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/cartillas/14_Cartilla_DH_Pueblos_Indigenas.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/cartillas/14_Cartilla_DH_Pueblos_Indigenas.pdf</a> </li> <li>6. Los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, CNDH.  <a href="https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30067#:~:text=Algunos%20de%20est">https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30067#:~:text=Algunos%20de%20est</a> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cada uno de los objetivos de estudio se evaluarán en los exámenes parciales y en el examen final oral.</li> <li>✓ Cada alumna y alumno elaborará su portafolio de evidencias, revisado mediante rubrica por la o catedrático asignado a la materia.</li> <li>✓ En cada una de las sesiones se fomentara el análisis y la discusión a los problemas sociales del momento con perspectiva de derechos humanos.</li> </ul>	<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>PERIODO</i></th> <th><i>ELEMENTOS A EVALUAR</i></th> <th><i>VALOR</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Primer parcial</i></td> <td><i>Examen escrito</i></td> <td><i>20%</i></td> </tr> <tr> <td><i>Segundo parcial</i></td> <td><i>Examen escrito</i></td> <td><i>20%</i></td> </tr> <tr> <td><i>Todo el curso</i></td> <td><i>Portafolio de evidencias</i></td> <td><i>10%</i></td> </tr> <tr> <td><i>Final</i></td> <td><i>Examen final</i></td> <td><i>50%</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><i>100%</i></td> </tr> </tbody> </table>	<i>PERIODO</i>	<i>ELEMENTOS A EVALUAR</i>	<i>VALOR</i>	<i>Primer parcial</i>	<i>Examen escrito</i>	<i>20%</i>	<i>Segundo parcial</i>	<i>Examen escrito</i>	<i>20%</i>	<i>Todo el curso</i>	<i>Portafolio de evidencias</i>	<i>10%</i>	<i>Final</i>	<i>Examen final</i>	<i>50%</i>			<i>100%</i>		
		<i>PERIODO</i>	<i>ELEMENTOS A EVALUAR</i>	<i>VALOR</i>																		
		<i>Primer parcial</i>	<i>Examen escrito</i>	<i>20%</i>																		
		<i>Segundo parcial</i>	<i>Examen escrito</i>	<i>20%</i>																		
		<i>Todo el curso</i>	<i>Portafolio de evidencias</i>	<i>10%</i>																		
		<i>Final</i>	<i>Examen final</i>	<i>50%</i>																		
				<i>100%</i>																		

[os%20derechos%20son,y%20reforzar%20sus%20propias%20instituciones%2C](#)

- [www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx)
- [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)
- [www.oas.org/es/cidh/](http://www.oas.org/es/cidh/)
- [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)
- [www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx)
- <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>
- <https://www.icc-cpi.int/>
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <https://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/>
- <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/ccpr/pages/ccprindex.aspx>

### CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMÁTICA

Objetos de Estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
OBJETO DE ESTUDIO 1	■	■														
OBJETO DE ESTUDIO 2			■	■												
OBJETO DE ESTUDIO 3					■	■										
OBJETO DE ESTUDIO 4							■	■								
OBJETO DE ESTUDIO 5									■	■	■					
OBJETO DE ESTUDIO 6												■	■	■		

